

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., MARZO 14 DE 2025

A QUIEN CORRESPONDA

H20 11

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, por este conducto hace constar que en la verificación física realizada por personal de esta Dirección de Desarrollo Urbano a mi cargo en el predio propiedad de la C. Martha Carlín Ponce, ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 675 entre las Avenidas Jesús Carranza y 18 de Marzo en la Colonia Lázaro Cárdenas, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 mts. Colinda con Longina Santos de Villegas.
AL SUR: 20.00 mts. Colinda con la fracción restante de Candelaria Olimpia Carlín Ponce.
AL ORIENTE: 5.32 mts. Colinda con la Calle Vicente Guerrero.
AL PONIENTE: 5.32 mts. Colinda con Estela de La Cruz.

Se observa una construcción de casa habitación de una planta, con superficie aproximada de 90.00 m², con muros de concreto y techo de losa, la cual cuenta con una antigüedad aproximada de diez años.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.